

SUSPENSIÓN DE LA CONVOCATORIA No. 028

PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORADORES

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP DEPARTAMENTO DE SUCRE

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El objeto del presente proceso es seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con las condiciones y requerimientos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de cofinanciar la adquisición de las viviendas que resulten de los mismos, por parte de los beneficiarios del PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORADORES.

Teniendo en cuenta la recomendación de suspensión realizada por Findeter, en su calidad de entidad evaluadora, el día 13 de enero de 2014, y que a la fecha no se tiene pronunciamiento oficial emitido por parte de la Fiduciaria Bogotá S.A. en su calidad de vocera del Fideicomiso del Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores, ni el alcance a la recomendación mencionada solicitado por el Comité Técnico del Fideicomiso a Findeter, se suspende el proceso de selección de la referencia hasta el 15 de febrero de 2014, con el fin de contar con la documentación y la información suficiente que permita continuar con el proceso de selección.

Para constancia, se expide a los 15 días del mes de enero de 2014.

FIDUCIARIA BOGOTA

Como vocera del Fideicomiso PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORADORES.

